

Nombre y apellidos	D. N. I.	Nombre y apellidos	D. N. I.	Nombre y apellidos	D. N. I.
D. Luis Roberto Sandoval Fernández ...	11.372.042	D. Francisco Sánchez Zamorano ...	29.732.031	D. José Antonio Ramón Ramón ...	10.040.899
D. Miguel Sanfélix García ...	73.645.684	D. Jesús Santos Gómez ...	70.327.777	D. Francisco Rubio Gómez ...	30.435.501
D. Francisco Ramón Valiente Montoya ...	77.381.264	D. Fernando Serrano Buendía ...	5.626.209	D. Manuel Torres Díaz ...	24.147.874
D. José Manuel Vázquez Rodríguez ...	34.924.442	D. Julio Valdivia Martínez ...	27.215.731	D. Rafael Moreno Escobar ...	31.595.505
D. Juan Zambrano Martín ...	31.833.792	D. Anastasio Alfonso Jiménez ...	7.041.601	D. Juan Bailén Orduña ...	25.961.043
D. Antonio Alhama Jiménez ...	30.405.419	D. Miguel Ángel Diego Moreno ...	3.422.294	D. José Luis Cardona Horcujada ...	22.517.946
D. Francisco Arias Vega ...	10.053.100	D. Lorenzo Fernández Combarro ...	10.595.579	D. Sebastián Cases Domínguez ...	2.696.226
D. Juan Miguel Benito Aguado ...	1.095.447	D. Francisco Hurtado Gabañas ...	31.392.543	D. José Manuel Cornelló Alfonso ...	46.025.070
D. Benito Bueno Alcalá ...	25.955.799	D. Javier Eduardo Souto Rodríguez ...	32.408.517	D. Amadeo Delgado Izquierdo ...	42.062.297
D. José I. Burgos Sánchez Escribano ...	28.526.570	D. Modesto Urceira Santiso ...	36.024.652	D. Miguel Ángel Delfín Conde ...	24.829.651
D. Antonio Gairón Rastéu ...	31.314.179	D. Manuel Vilches Plaza ...	24.161.369	D. Amador Díaz Sánchez ...	11.373.761
D. Ángel García Gómez ...	50.940.907	D. Félix Barco Iglesias ...	7.438.216	D. Emilio Espejo Gil ...	40.858.773
D. Juan José Cif Fernández ...	51.701.955	D. José Bernal Moto ...	28.540.529	D. Juan José Fraile Palomero ...	51.977.043
D. Jesús Jiménez Martín ...	5.231.335	D. José Luis Cancelas González ...	34.920.539	D. Benito García Martín ...	24.152.493
D. Ricardo López Lara ...	24.141.275	D. Francisco José Escalante Montes ...	27.280.654	D. Juan Andrés García Martínez ...	22.636.035
D. Francisco Martín López ...	26.185.731	D. Inocencio García Robles ...	29.718.256	D. José Gutiérrez Vargas ...	31.135.597
D. Diego Merino Padilla ...	26.181.464	D. Ramón Pascual González Salas ...	21.394.433	D. José Hernández Rodríguez ...	42.921.619
D. Juan Carlos Mozo Pérez ...	35.250.677	D. Ricardo Luengo Crespo ...	13.740.502	D. Juan Manuel Huertes Quésada ...	25.937.763
D. Mario Gerardo Muñoz Beltrán ...	51.605.260	D. José Navas Martínez ...	30.445.830	D. José Iglesias Puertas ...	24.105.584
D. Rafael Ocete Orihuela ...	21.633.588	D. José Páez Márquez ...	28.437.428	D. Ramón Juan Jorge Segura ...	42.037.494
D. Félix Pared Muñoz ...	50.537.136	D. Leoncio Rodríguez Alonso ...	9.717.059	D. Francisco Lobato del Valle ...	25.566.011
D. José Pérez Guillén ...	51.702.023	D. José Manuel Suárez Mosquera ...	11.376.371	D. Manuel López Cruz ...	24.291.339
D. Federico Manuel Pérez Pelea ...	43.262.472	D. Pedro José Torres Monreal ...	21.409.021	D. Jorge López Gutiérrez ...	1.893.304
D. José M. Pimentel Gozaba ...	25.555.872	D. Francisco Mansilla Cubero ...	5.884.985	D. Enrique Marcos Bru ...	20.789.305
D. Serafín Rebul Langa ...	50.680.739	D. Francisco Anselmo Sancho Blasco ...	17.431.149	D. Eduardo Marrero Castellanos ...	43.257.003
D. Antonio Rosado Díaz ...	75.364.503	D. Andrés Luis García Martínez ...	22.460.661	D. Manuel Méndez Adame ...	75.660.724
D. Luis Lorenzo Sampedro Monzón ...	2.091.130	D. Manuel Pazos Jul ...	33.821.195	D. Fernando Mesa Díaz ...	50.688.122
D. Román Vival Almaraz ...	7.041.602	D. José Rodríguez Feijoo ...	34.041.121	D. Juan M. Palacios González ...	3.427.250
D. Felipe Hernández García ...	28.562.661	D. Jesús Sánchez Martínez ...	24.292.013	D. Fernando Pamia Vidal ...	28.514.448
D. José Manuel Montero Portillo ...	28.565.539	D. Antonio Boceta Linares ...	45.067.036	D. Antonio Luis Panadero Funes ...	25.950.571
D. Francisco Rodríguez Girón ...	19.834.310	D. Miguel Garot Fortea ...	73.371.588	D. Galindo Pérez García ...	28.433.726
D. Alfonso Herrera Pérez ...	25.557.257	D. Luis Durán Luna ...	80.032.727	D. Antonio Piñero Richarte ...	31.589.642
D. Ricardo Molpeceres Aragónés ...	654.327	D. José Antonio Escobar González ...	24.129.554	D. José Manuel Tol. González ...	24.895.788
D. Ángel Adarve Adarve ...	24.290.284	D. Francisco Gallo Martínez ...	75.738.798	D. Miguel Reyes Salguero ...	24.114.659
D. Blas Beltrán Romero ...	27.284.542	D. Juan Antonio Giráldez Sánchez ...	28.662.557	D. Pedro Ríos Santos ...	74.797.196
D. Manuel Cabrero Velasco ...	3.421.480	D. Agustín Gómez González ...	4.136.245	D. Juan Sinesio Rivero Armas ...	42.035.164
D. Luis Fernández Guadaño ...	1.987.963	D. Antonio Gómez Osuna ...	27.276.225	D. Roberto Rubiella las Puertas ...	33.862.525
D. Baldomero Filgueira Dopico ...	32.622.712	D. Enrique González Manzano ...	22.457.448	D. Antonio Sánchez Lorenzo ...	24.852.468
D. Bernardino García Iglesias ...	34.916.981	D. Ángel González Tresánchez ...	40.859.741	D. Arturo Sánchez Pérez ...	30.429.960
D. José M.ª García Rodríguez ...	24.845.043	D. Carlos Haya Ortega ...	386.418	D. Luis Serrano Valenzuela ...	24.792.415
D. Manuel García Román ...	24.842.318	D. Santiago Jiménez Herrero ...	2.695.913	D. Pedro José Soto Cambil ...	1.485.414
D. Antonio Millán Moya ...	26.438.665	D. Agustín Miguel Manglano ...	4.152.603	D. Daniel de la Torre de la Torre ...	27.229.779
D. Serafín Montes del Arbol ...	25.937.293	D. José Antonio Pérez Pecos ...	5.615.838	D. Vicente Troncha Rodríguez ...	30.411.323
D. Juan Palmero Moreno ...	25.561.923			D. Juan José Cano Rodríguez ...	24.302.205
D. Adolfo de la Rosa Moreno ...	25.936.827				

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 5 de septiembre de 1980.—El Director de la Seguridad del Estado, Francisco Laina García.

Excmo. Sr. General Inspector del Cuerpo de la Policía Nacional.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

840

ORDEN de 14 de diciembre de 1980 por la que se modifica la de 15 de junio de 1979 que convocó oposición para cubrir 348 plazas en el Cuerpo de Guardería Forestal del Estado.

Ilmo. Sr.: Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 3 de diciembre de 1979 la Orden de 15 de junio del mismo año por la que se convocaban 348 plazas del Cuerpo de Guardería Forestal del Estado, se interpusieron recursos contra el apartado b) de la base 2.ª de la referida convocatoria, recursos en los que se alegaba, en síntesis, la contraposición de dicha base 2, b), con el ordenamiento jurídico vigente regulador de la materia, es decir, el Decreto 248/1966, de 18 de septiembre, por el que se aprobó el Reglamento del Cuerpo Especial de Guardería Forestal del Estado, artículo 5, b), en base al cual, solamente podían ser admitidas a las referidas pruebas selectivas las personas que estuvieran en posesión del título de Capataz Forestal.

Posteriormente, y por Resolución del Subsecretario del Ministerio de Agricultura, de 20 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de marzo), se aprobó la lista provisional de admitidos y excluidos a las referidas pruebas selectivas, antes de haberse resuelto los referidos recursos.

Con fecha 2 de junio de 1980, se dictó por el excelentísimo señor Ministro de Agricultura Orden ministerial, rectificadora, por causa de error material, por otra de 17 de julio de 1980, en la que se estimaron en todas sus partes los recursos de reposición interpuestos por don Antonio Moreno Redondo y otros, contra el apartado b) de la base 2.ª de la referida Orden de convocatoria de 15 de junio de 1979, disponiéndose la modificación de la citada base, en el sentido de adecuarla al antes-citado Decreto 248/1966, esto es, limitando la admisión a la posesión del título de Capataz Forestal.

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—El apartado b) de la base 2.ª de la Orden de 15 de junio de 1979 por la que se convocan 348 plazas del Cuerpo de Guardería Forestal del Estado, queda redactado de la siguiente forma:

«Estar en posesión del título de Capataz Forestal, expedido por alguna de las Escuelas de Capacitación de la especialidad, dependientes del Ministerio de Agricultura.»

Segundo.—Queda suprimida la base 12 de la referida convocatoria.

Tercero.—Se abre nuevo plazo de presentación de solicitudes, durante treinta días hábiles, a partir el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Orden.

Cuarto.—En cuanto a la presentación de solicitudes hay que estar a lo dispuesto en la base 3.ª de la ya citada Orden de convocatoria de 15 de junio de 1979.

Quinto.—Terminado el plazo de presentación de solicitudes, el Subsecretario del Departamento aprobará la lista provisional de admitidos y excluidos, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 4.1 de la base 4.ª de la convocatoria.

Sexto.—Las personas que figurasen en la lista provisional de admitidos publicada por Resolución del Subsecretario del Ministerio de Agricultura de 20 de febrero de 1980 («Boletín Oficial Estado» de 14 de marzo), no están obligadas a la presentación de nuevas solicitudes.

Las personas que figuren en los otros anexos de la referida Resolución podrán subsanar, si no lo hubieran hecho, las causas que determinaron su exclusión.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 14 de diciembre de 1980.

LAMO DE ESPINOSA

Ilmo. Sr. Subsecretario.

841 RESOLUCION de 28 de noviembre de 1980, del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir vacantes de Biólogos en el Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, por la que se hace pública la relación de aprobados.

De conformidad con lo previsto en las bases 8.1 y 8.2 de la convocatoria de la oposición anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 311, de fecha 28 de diciembre de 1979, para cubrir vacantes de Biólogos en el Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, se hace pública, para general conocimiento, la relación de aprobados en los tres turnos, por orden de puntuación, que es la siguiente:

Número	Apellidos y nombre	Puntuación
1	Dalda González, Jenaro	40,50
2	Blas Artilio, Luis	29,85
3	Romero Rodríguez, Carlos Manuel	29,55
4	Ballarín Iribarren, Ignacio	24,65
5	Morillo Fernández, Cosme	24,44
6	Cabrera Millet, Matilde	22,10
7	Mayol Serra, Juan	21,89
8	Romero González, Manuel	21,72
9	Ortega Domínguez, Ramón	21,53
10	Guiral Pelegrín, José	20,96
11	Serrada Hierro, Jesús	20,81
12	Vigón Arvizu, Esther	20,60
13	Munitis Amiano, María Teresa	18,00

Los interesados deberán remitir a la Dirección del ICONA, Gran Vía de San Francisco, 35, la documentación relacionada en la norma 9.1 de la citada convocatoria, en los plazos establecidos en la norma 9.2.

Madrid, 28 de noviembre de 1980.—El Secretario, Angel Sánchez Belda.—V.º B.º: El Presidente, José Luis Echániz Echeverría.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

842 RESOLUCION de 28 de noviembre de 1980, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, en el concurso libre convocado para la provisión de plazas vacantes de Jefes de Servicio en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Dirección General, se convocó con fecha 28 de septiembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre de 1979) concurso libre para la provisión de plazas vacantes de Jefes de Servicio en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de Facultativos que aspiraban a las plazas de la especialidad que se cita, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta.

En consecuencia, esta Dirección General aprueba la propuesta formulada según se indica a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO». ALBACETE

Hematología-Hemoterapia

Se declara desierta una plaza de Jefe de Servicio.

RESIDENCIA SANITARIA «ARQUITECTO MARCIDE». EL FERROL DEL CAUDILLO (LA CORUÑA)

Hematología-Hemoterapia

Se declara desierta una plaza de Jefe de Servicio.

RESIDENCIA SANITARIA «NUESTRA SEÑORA DE ARANZAZU». SAN SEBASTIAN (GUIPUZCOA)

Hematología-Hemoterapia

Se declara desierta una plaza de Jefe de Servicio.

RESIDENCIA SANITARIA «SAN AGUSTIN». LINARES (JAEN)

Hematología-Hemoterapia

Se declara desierta una plaza de Jefe de Servicio.

RESIDENCIA SANITARIA «HERMANOS PEDROSA POSADA». LUGO

Hematología-Hemoterapia

Se declara desierta una plaza de Jefe de Servicio.

Madrid, 28 de noviembre de 1980.—El Director general, Carlos Mestre Rossi.

Mº DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

843 ORDEN de 9 de diciembre de 1980 por la que se declara desierta la plaza correspondiente a la Universidad de Palma de Mallorca del concurso-oposición de Profesor agregado de «Historia contemporánea universal y de España», de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Palma de Mallorca y Santander.

Ilmo. Sr.: Celebrado el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Historia contemporánea universal y de España», de la Facultad de Filosofía y Letras, de las Universidades de Palma de Mallorca y Santander, anunciado por Orden ministerial de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre),

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal, ha resuelto declarar desierta la plaza correspondiente a la Universidad de Palma de Mallorca.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de diciembre de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

844 ORDEN de 9 de diciembre de 1980 por la que se declara desierto el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho Financiero y Tributario» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza.

Ilmo. Sr.: Celebrado el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Derecho Financiero y Tributario», de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza, anunciado por Orden Ministerial de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre),

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal, ha resuelto declarar desierto dicho concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de diciembre de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

845 ORDEN de 9 de diciembre de 1980 por la que se declara desierto el concurso-oposición para provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura Francesas», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca.

Ilmo. Sr.: Celebrado el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura Francesas», de la Fa-